

4. PRESUPUESTO ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente Manera:

EJECUTADO

Fecha	Descripción	proveedor	Monto desembolsado	Orden de pago	Orden de compra
22/05/2020	Productos de la canasta básica para elaboración de raciones alimenticias	GRANEROS CALANTERIQUE RTN: 15019011434790	Lps. 325,000.00	#001591	#104
25/05/2020	Productos de la canasta básica para elaboración de raciones alimenticias	ARTURO" S COFFEE RTN: 15191981001379	Lps. 72,000.00	#001593	#105
27/05/2020	Productos de la canasta básica para elaboración de raciones alimenticias	MINISÚPER NOÉ RTN: 1519-1974-001600	Lps. 84,000.00	#001594	#106
28/05/2020	Productos de la canasta básica para elaboración de raciones alimenticias	BODEGUITA LA POPULAR RTN: 1520-1966-000438	Lps. 285,500.00	#001597	#107
			Lps: 766,500.00		

En el municipio de Santa María Del Real departamento de Olancho, a los treinta días del mes de mayo del año 2020





Firma del alcalde(sa)



Firma del Auditor Municipal



Miembro de CODEM)



Secretario(a) Municipal

Representante de Sociedad Civil
(Iglesias, Patronatos o FOMAC)



Copia Fiel a su original



PROCESO DE COMPRA

FECHA	CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO	TOTAL	PROVEEDOR	MONTO DESEMBOLSADO	ORDEN DE PAGO
22/05/2020	125 quintales 150 quintales	- Arroz - Frijoles	800.00 c/u 1,500.00 c/u	125*800.00= 100,000.00 150*1,500= 2250,000.00	GRANEROS CALANTERIQUE RTN: 15019011434790	Lps. 325,000.00	#001591
25/05/2020	1,600 bolsas	café	45.00 c/u	1600*45.00= 72,000.00	ARTURO'S COFFE RTN: 1519-19810001379	Lps. 72,000.00	#001593
27/05/2020	400 fardos 120 fardos	- Harina de Maíz - azúcar	150.00c/u 200.00 c/u	400*150 = 60,000.00 120*200 =24,000.00	MINISUPER NOÉ RTN: 1519-1974-001600	Lps. 84,000.00	#001594
28/05/2020	360 fardos 89 cajas 1 barras 2 barras 400 arrobas 141 arrobas 90 cajas 81 cajas	- azúcar - jabón - jabón 340g - jabón 115g - harina trigo - crisal - manteca - kilo - jabón Max	198.00 270.00 15.00 4.00 195.00 102.00 740.00 385.00	360*198=71,280.00 89*270=24030.00 1*15=15.00 2*4=8.00 400*195=78,000.00 141*102=14,382.00 90*740=66,600.00 81*385=31,185.00	BODEGUITA LA POPULAR RTN: 1520-1966-000438	Lps. 171,442.70	#0015
						Lps: 766,500.00	

Copia Fiel a su Original





RECIBO

POR LPS.: 766,500.00

RECIBI DE: La Tesorería De La Republica con **RTN: 080119995295576**

LA CANTIDAD DE: setecientos sesenta y seis mil quinientos
lempiras exactos.

POR CONCEPTO DE: desembolso deposito a la cuenta N°
013750000939 del BANPAIS, pero se realizó un traslado entre cuenta N°
013750000980 del BANPAIS, para realizar los pagos que se deben los cuales
serán utilizados, en el marco de la operación honduras solidaria en razón de
emergencia sanitaria declarada covid-19.

santa maría del real departamento de Olancho a los dos días del mes
de junio de 2020.



Alcalde Municipal
CARLOS A. GALEANO



Tesorero Municipal
JOSE A. SAUCEDA



Copia fiel su original



COTIZACION

Proveedor: Granero Calatigue S. DE R.L. DE C.V.

Teléfono: 2785-2513

Solicitado Por: Municipalidad de Santa Clara del Peal

Fecha: 22/05/2020

Estimado señor (a): De la manera más atenta nos permitimos solicitar a usted se nos suministre una cotización para: **LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA/ EMERGENCIA COVID-19 EN LA SEGUNDA ETAPA.**

[illegible]**TOTAL.**

325,000.00



~~Responsible~~

Firmas y Sello Del Contrante



Cópia fiel ao original



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504) 2791-2439 / Sitio web:

www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



AUTORIZACION

por medio de la presente autorizo al TESORERO MUNICIPAL.

Jose Alberto Saucedo Hernandez

para que realice el
respectivo desembolso para el pago al señor (a):

Graneros Calanterique S. de R.L. de C.V.

Que corresponde a

Compra de (caroz y frijoles) para la segunda etapa de
raciones de alimentos, las cuales serán entregadas a
personas de escasos recursos por la emergencia covid-19

Teniendo como soporte la siguiente documentación.

Orden de compra

Orden de pago

Factura

Y para los fines que el tesorero municipal, estime conveniente, firmo la presente en el
municipio de Santa María del Real a los 22 días del mes de mayo
del 2020



ALCALDE MUNICIPAL
CARLOS A. GALEANO



Copia fiel a su original

13



No 104



ORDEN DE PAGO

Nº 001591

MUNICIPALIDAD Santa María del Real DEPARTAMENTO Olanchito

Páguese a: Graneros Cantanferique Orden de Pago 001591

S. DE R.L. DE C.V. Valor Efectivo L. 325,000.00

Cheque: 71015929

Cantidad en Letras: trescientos veinte y cinco mil lempiras exactos.

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO

Gastos Corrientes _____

Gastos Inversión Social ☒

Gastos por Deuda Pública _____

Objeto de Gastos	DESCRIPCIÓN	
	por concepto de compra de 125 qq de arroz en combate a la emergencia del COVID-19 (unidad de qq precio 800.00) con un monto de	Lps. 100,000.00
	Compra de 150 qq de frijoles para el combate contra el COVID-19 en el marco de "Honduras Solidaria" (precio unitario de qq de frijol, Lps. 1500.00) con un monto de	Lps 225,000.00
		Lps. 325,000.00

IMPRESA HERNANDEZ, CATACAMAS, RTN: 0801180012, TEL: 2799-2753, CERTIFICADO No. 92311410500140

Fecha: 22/05/2020



Sello del Alcalde

Firma y Sello del Responsable de Tesorería



Recibido Por: Alex David Ochoa Sargu

Identidad No.: 15019011434790

Impuesto Vecinal: _____

Copia Fiel a lo Original





MUNICIPALIDAD
Santa María del Real, Olancho, Honduras
Tel. (504) 2791-2439/ Sitio Web: www.santamariadelreal.com
Correo Electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



Nº . 540

Por Lps. 325,000.00

Recibimos de Alcalde de Santa María del Real
La Cantidad de Trescientos Veinticinco Mil Lempiras exactos
Por Concepto de Compra de Viveres de 125kg de Arroz y 150kg de Frijoles, en compra del COVID-19 en el
Marzo de "Honduras Solidaria" (71015929)

IMPRESA HERNANDEZ, CATACAMAS, TEL. 2799-2753, RTN: 08011960037088, CERTIFICADO 92311410500140

**COMPROBANTE
DE EGRESOS**



Copia Fiel a su original



GRANEROS CALANTERIQUE
S. DE R.L. DE C.V.

**Barrio El Porvenir, salida a Catacamas, frente a Gasolinera Puma,
Juticalpa, Olancho. Tel.: 2785-2513 Cel.: 3174-7081
R.T.N.: 15019011434790 -- E-mail: renansandoval@hotmail.com**

Fecha: 22 de 05 del 20 20 • RTN.: _____
Nombre: Municipalidad Santa Maria del Real.
Dirección: _____

IMPRENTA GARCÍA R.T.N.: 15011985006300 TEL.: 2785-1699 CERTIFICADO N° 9231-19-10500-29

CONTADO ☐

CRÉDITO ☐

[illegible]

FACTURA

000-001-01-00 № 000649

CAI: 2093CC-FBE092-044693-41CCDC-DEB141-1B
6 T. 1C. 000-001-01-00000601 / 000-001-01-00000900 E. 30/04/2020
Fecha limite de emisión: 30/01/2021

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

Importe Gravado L.

I.S.V. 15% L.

TOTAL A PAGAR L.

Cantidad en letras:

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO:

No. de Orden de Compra Exenta:

No. de Constancia de Registro de Exonerados:

No. Registro de la SAG:

Original: Cliente 1ra. Copia: Obligado Trib.-Emisor

¡La Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA!


Firma



Copia Fiel a su original

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

GRANEROS CALANTERIQUE S.DE R. L. DE C. V

la factura N°: **000-001-01- 00000649**, que corresponde a la
solicitud de compra N°: **104**

Los productos que a continuación se detallan:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
1	QUINTALES DE ARROZ	125	100,000.00
2	QUINTALES DE FRIJOLES	150	225,000.00

Productos a ser utilizados en la Operación Honduras Solidaria en razón del
estado de emergencia sanitaria declarada covid-19

Dado en la ciudad de Jubaca a los 22 días del mes de mayo
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Copia fiel a su original



18

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Graneros Celentrique S. De R.L. De C.V.

la factura N° 000-001-07-00 N° 0001049 que corresponde a la
solicitud de compra N° 104

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	125 99 de Arroz	125 99	100,000.00
2	150 99 de Frijoles	150 99	225,000.00
		Lps.	325,000.00

Productos a ser utilizados en la

En la Operación "Honduras Solidaria" en
razón del estado de emergencia sanitaria
declarada COVID-19

Dado en la ciudad de Zutacapa a los 22 días del mes de mayo
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto



Copia fiel a su original

19



COTIZACION

Proveedor: Arturo's Coffee

Teléfono: 9858-4084

Solicitado Por: Santa maria del Real

Fecha: 19-05-2020

Estimado señor (a): De la manera más atenta nos permitimos solicitar a usted se nos suministre una cotización para: **LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA/ EMERGENCIA COVID-19 EN LA SEGUNDA ETAPA.**

[illegible]**Responsable**

Firma y Sello del Cotizante



Copia fidel a su original

20



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504) 2791-2439 / Sitio web:

www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



AUTORIZACION

por medio de la presente autorizo al TESORERO MUNICIPAL.

Jose Alberto Saucedo Hernandez

para que realice el
respectivo desembolso para el pago al señor(a):

Arturos COFFEE/Carlos Arturo Colindres

Que corresponde a

Compra de Cafe para la segunda etapa de
raciones de alimentos, las cuales seran
entregadas a personas de escasos recursos (OHS covid-19)

Teniendo como soporte la siguiente documentación.

Orden de Compra
Orden de pago
Factura

Y para los fines que el tesorero municipal, estime conveniente, firmo la presente en el municipio de Santa María del Real a los 25 días del mes de mayo del 2020



ALCALDE MUNICIPAL
CARLOS A. GALEANO



Copia fiel a su original

21



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504) 2791-2439/ Sitio Web: www.santamariadelreal.com

Correo Electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



Nº . 542

Por Lps.

72,000.00

Recibimos de Alcaldia de Santa maria del Real.

La Cantidad de Setenta y dos mil lempiras exactos

Por Concepto de Compra de café para las bolsas solidarias en su segunda etapa en marco de la operacion Honduras Solidaria/Carlos A. colindres.

IMPRESA HERNANDEZ, CATACAMAS, TEL. 2799-2753, RTN: 08011960037088, CERTIFICADO 92311410500140

71015931

**COMPROBANTE
DE EGRESOS**

25 de Mayo del 2020

FIRMA



Copia Fiel a su original

24



Fecha: 25 de Mayo del 2020 RTN.: 1520-9002464392
 Cliente: Municipalidad Sta Maria del Real
 Dirección: Santa Maria del Real

[illegible]

72080

98

270607

Firma

ARTURO'S COFFEE

CAFE 100% NATURAL

CEL: 98584084

SANTA MARIA DEL REAL, OLANCHO



Copia fidel a su origina

25

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

ARTURO" S COFFEE/ CARLOS ARTURO COLINDRES MARTINEZ

la factura N°: **000-001-01-00000219**, que corresponde a la
solicitud de compra N°: **105**

Los productos que a continuación se detallan:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
1	BOLSAS DE CAFÉ TOSTADO	1600	72,000.00
2			

Productos a ser utilizados en la Operación Honduras Solidaria en razón del
estado de emergencia sanitaria declarada covid-19

Dado en la ciudad de San María a los 28 días del mes de mayo
del Real
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Copia Fiel a su original



26



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504) 2791-2439 / Sitio web:

www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



AUTORIZACION

por medio de la presente autorizo al TESORERO MUNICIPAL.

Jose Alberto Sauxeda Hernandez

para que realice el
respectivo desembolso para el pago al señor (a):

mini Super Noe/Hector Orlando Padilla Romero

Que corresponde a

Compra de (masaca y Azucar) para la segunda etapa
de raciones de alimentos, las cuales serán entregadas
a personas de escasos recursos por la emergencia del covid-19

Teniendo como soporte la siguiente documentación.

Orden de Compra

Orden de pago

Factura

Y para los fines que el tesorero municipal, estime conveniente, firmo la presente en el
municipio de Santa María del Real a los 27 días del mes de mayo
del 2020



ALCALDE MUNICIPAL
CARLOS A. GALEANO



Copia fiel a su original

28



ORDEN DE PAGO

№ 001594

MUNICIPALIDAD Santa Maria del Real DEPARTAMENTO Olatcho

Páguese a: Mini Super Noé/ Orden de Pago 001594

Hector Orlando Padilla Romero Valor Efectivo L. 84,000.00

Cheque: 71015932

Cantidad en Letras: Ochenta y Cuatro mil Lempiras exactos

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
11	11	002	000
CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO

Gastos Corrientes _____

Gastos Inversion Social _____

Gastos por Deuda Pública _____

[illegible]

IMPRESA HERNANDEZ, CATACAMAS, RTN: 08011960037088, TEL. 2799-2753, CERTIFICADO No. 9231141050014

Fecha: 27/05

CEL: 9 4358

SAN FRANCISCO DE LA PAZ. OLINCHO



Sello del Alcalde

Recibido Por: [Signature]

Identidad No.: 1509-1974-00160

impuesto Vecinal: _____



Firma y Sello del Responsable de Tesorería



Copia fidel a so original



MUNICIPALIDAD
Santa María del Real, Olancho, Honduras
Tel. (504) 2791-2439/ Sitio Web: www.santamariadelreal.com
Correo Electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



Nº . 543

Por Lps. 84,000.00

Recibimos de La Municipalidad de Santa María del Real

La Cantidad de Ochenta y Cuatro mil Lempiras Exacto.

Por Concepto de combate de la pandemia COVID-19
en el marco de "Honduras Solidaria" (71015932)

IMPRENTA HERNANDEZ, CATACAMAS, TEL. 2799-2753, RTN: 08011960037088, CERTIFICADO 92311410500140

**COMPROBANTE
DE EGRESOS**

27 de mayo del 2020
MINISUPER NOF
CANCELADO
CEL: 9227-4358
SAN FRANCISCO DE LA PAZ, OLANCHO
FIRMA

Copia fiel a su original



31

Héctor Orlando Padilla Romero, Esposa e Hijos
Barrio Buenos Aires, Salida a Guarizama a la par de
Molineros Comercial, San Fco De La Paz, Olancho
Celular: 9836-7463 / E-mail: hectorpadilla66@yahoo.com
R.T.N.: 15091974001600
C.A.I.: F9378B-F0F22C-B24399-6C23BA-0005DC-66

CONTADO ☐

C.A.I.: F9378B-F0F22C-B246D-000000000000

Cliente:	Alcaldia Municipal	R.T.N. Cliente:
Dirección:	Santa Maria del real	

"La Factura es beneficio de todos. "Ex'iala"

SUB-TOTAL

Valor en
Letras Lps:.

000-001-01-00 025686

000-001-01-00025351 -- 000-001-01-00027750

Nº Orden/C .Exenta

Nº Registro Exonerado

Nº Registro de la SAG

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR
FECHA DE RECEPCIÓN: 11/04/2020 FECHA LIMITE: 11/04/2021

IMPORTE EXONERADO L.

IMPORTE EXENTO L.

IMPORTE GRAVADO 15% L

IMPORTE GRAVADO 18% L

I.S.V. 15% L.

I.S.V. 18% L.

TOTAL L



1

~~FIRMA~~



20 SA

ALICE

CIP


UNIVERSITY OF MICHIGAN

SEC

MR

Copia Fiel a su original



32

ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

MINI SUPER NOE/ HECTOR ORLANDO PADILLA ROMERO

La factura N° 000-001-002568, que corresponde a la
Solicitud de compra: 106

Los productos que a continuación se detallan:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
1	FARDOS DE AZUCAR MATILDE	120	24,000.00
2	FARDOS DE MASECA CAPITALINA	400	60,000.00

PRODUCTOS A SER REALIZADOS EN LA, OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZON DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA COVID-19.

DADO EN LA CIUDAD DE S^{ra} Francisco A LOS 27 DIAS DEL MES DE mayo DEL 2020. de la paz



FIRMA CON SELLO Y NOMBRE DE
QUIEN RECIBE EL PRODUCTO.



Copia fiel a su original

33

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de Mini Super Noe/Hector Orlando Padilla Romero la factura N° 000-001-01-00 025686 que corresponde a la solicitud de compra N° 706

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	400 Fardos de harina de maíz maseca "La Capitalina"	400	Lps. 60,000.00
2	120 Fardos Azúcar molida	120	Lps. 24,000.00
			Lps. 84,000.00

Productos a ser utilizados en la En la Operación "Honduras Solidaria" en razón del estado de emergencia sanitaria declarada COVID-19

Dado en la ciudad de San Francisco de la paz a los 27 días del mes de mayo del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto



Copia fiel a su original



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olanchito, Honduras

Tel. (504) 2791-2439 / Sitio web:

www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



AUTORIZACION

por medio de la presente autorizo al TESORERO MUNICIPAL.

Jose Alberto Saucedo Hernandez

para que realice el
respectivo desembolso para el pago al señor (a):

Bodeguita la popular / Dario Adonis Bogran Santos

Que corresponde a

Compra de viveres y abarroteria para la segunda etapa
de raciones alimenticias, los cuales sera entregados
a personas de escasos recursos por la emergencia al covid-19

Teniendo como soporte la siguiente documentación.

Orden de compra

Orden de pago

Facturas

Y para los fines que el tesorero municipal, estime conveniente, firmo la presente en el
municipio de Santa María del Real a los 28 días del mes de Mayo
del 2020



ALCALDE MUNICIPAL
CARLOS A. GALEANO



Copia fiel a su original

36



MUNICIPALIDAD
Santa María del Real, Olanchito, Honduras
Tel. (504) 2791-2439/ Sitio Web: www.santamariadelreal.com
Correo Electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



ORDEN DE COMPRA

Nº 107

Proveedor: Bodeguita la Popular/Dorío A. Bogran RTN: 15201966000438
Dirección: Bº Condeloria Santa María del Real Tel.: 9744-0022
Fecha: 28 de mayo al 2020

Sírvase suministrar a este Municipio los artículos, equipo, servicio o crédito que se detalla a continuación, entendiéndose que el pago se efectuará a la presentación de una factura

No.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	PRECIO TOTAL
1	360	Fardos de Azucar	198. ⁰⁰	71,280.00
2	89	Cajas de Jabon	270. ⁰⁰	24,030.00
3	1	Barra de Jabon 340g.	15. ⁰⁰	15.00
4	2	Barra de Jabon 115g.	8. ⁰⁰	8.00
5	400	arrobas de Harina	195. ⁰⁰	78,000.00
6	141	arobas de Crisa	102. ⁰⁰	14,382.00
7	90	Cajas de manteca	740. ⁰⁰	66,600.00
8	81	Cajas de Jabon Max	385. ⁰⁰	31,185.00
TOTAL				285,500.00

Que los artículos ,equipo, servicios o crédito que arriba se solicita son necesarios para uso de esta



Firma y Sello
Alcalde



Firma y Sello
Jefe de Presupuesto



Firma y Sello
Tesorero



IMPRESA REYNOLDO, CATACAMAS, RTN: 08011960037088, TEL: 2799-2753, CERTIFICADO 92311410500140

Copia fiel a su original



MUNICIPALIDAD
Santa María del Real, Oloncho, Honduras
Tel. (504) 2791-2439/ Sitio Web: www.santamariadelreal.com
Correo Electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



ORDEN DE PAGO

Nº 001597

MUNICIPALIDAD Santa María del Real DEPARTAMENTO Oloncho

Páguese a: Bodega La Popolo Orden de Pago 001597

Dario Adonis Bogron Valor Efectivo L. 285,500.00

Cheque: 71015935

Cantidad en Letras: Doscientos ochenta y cinco mil quinientos exactos.
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gastos Corrientes
11	11	002	000	Gastos Inversion Social ☒
CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO	Gastos por Deuda Pública

Objeto de Gastos	DESCRIPCIÓN	
5 42 00	Correspondiente a compra de víveres para entregar a Familias que son de escasos recursos y están siendo afectadas por la emergencia sanitaria COVID-19 para 1533 raciones en marco de la Operación Honduras Solidaria en su segunda etapa	
		285,500 00

IMPRESA HERNANDEZ, CATACAMAS, HTN: 08011960037000, TEL: 2799-2753, CERTIFICADO No. 92311410500140

Fecha: 28/05/2020



Sello del Alcalde



Firma y Sello del Responsable de Tesorería



ORIGINAL TESORERIA
COPIA PRESUPUESTO

Recibido Por:

Identidad No.: 1520196600043

Impuesto Vecinal: _____

Copia fiel a su original

38



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olanchito, Honduras

Tel. (504) 2791-2439 / Sitio Web: www.santamariadelreal.com

Correo Electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



Nº . 546

Por Lps.

285,500.00

Recibimos de Santa María del Real Alcaldía Municipal

La Cantidad de doscientos ochenta y cinco mil quinientos

Por Concepto de Compra de víveres para entregar en

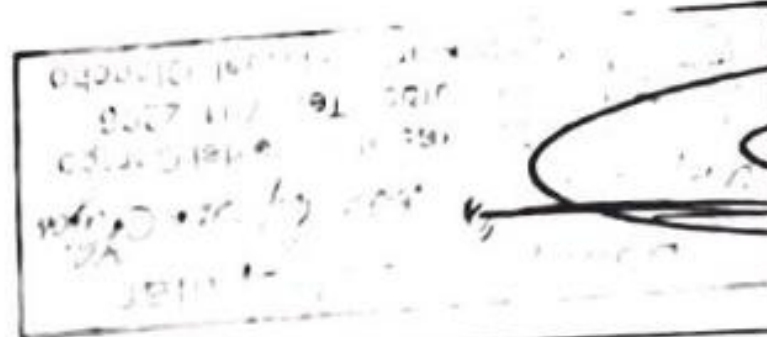
su Segunda etapa en marco de la operación

Honduras Solidaria por la Emergencia Sanitaria COVID-19

Godiguita la Popula / Doris A. Bagon

28 de mayo del 2020

**COMPROBANTE
DE EGRESOS**



[Signature]
FIRMA



Copia fiel a su original

[Signature] 39

Prep: *Dario Adanid Bogran Santos*
Barrio Candelaria, 1 cuadra al oeste de la clinica El Buen Pastor
Santa María del Real, Olancho.
Cel.: 97440022 / E-mail: bograndario@yahoo.com
R.T.N.: 15201966000438 / C.A.I.: EE9D75-67F66E-D448AA-033B73-4F41A0-35

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNITARIO PRECIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORG.	TOTAL
360	Fardos de azúcar			71,280 =
89	cajas de Jabon			24,030 =
1	barra de Jabon	3409		15 =
2	barras de Jabon	1159		8 =

Bodega La Popular
Prof. Darío Barrios, Colada e
2 Cuadras al Norte del Camino
de Fútbol del 791-2296
Santa María del Real, Olanchito

3 / Cel: 3248-1869 / RTN: 080119750266927 / CANT. 10

Imprenta R & C Tel: 2785-3337 Valor en Letras Lps: noventa y cinco mil Trescientos Treinta y Tres FACTURA 000-001-01-00 Nº 015169 000-001-01-00014101 / 000-001-01-00015300	TOTAL		95,330
	IMPORTE EXONERADO L. IMPORTE EXENTO L. IMPORTE GRAVADO 18% L. IMPORTE GRAVADO 15% L. I.S.V. 18% L. I.S.V. 15% L. TOTAL L.		
Nº Orden/C. Exenta Nº Registro Exonerado Nº Registro de la SAG			
FECHA RECEPCIÓN: 19/12/2019 FECHA LÍMITE: 19/12/2020 ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR			

La Factura es beneficio de todos, "Exijala"

Imprenta R&C Tel: 2785-3373 / Cel: 3248-1869 / RTN: 08011975026692 / Cont. no. 3383

lopią fidel asu origina



Scanned by TapScanner

Prep: Darío Adán Bógran Santos
Barrio Candelaria, 1 cuadra al oeste de la clínica El Buen Pastor
Santa María del Real, Olancho.
Cel.: 97440022 / E-mail: bograndario@yahoo.com
R.T.N.: 15201966000438 / C.A.I.: EE9D75-67F66E-D448AA-033B73-4F41A0-35

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

"La Factura es beneficio de todos, "Exíjala"

BODEGUITA LA POPULAR

Prop. Darío Adán Bógran Santos
Barrio Candelaria, 1 cuadra al oeste de la clínica El Buen Pastor
Santa María del Real, Olancho.
Cel.: 97440022 / E-mail: bograndario@yahoo.com
R.T.N.: 15201966000438 / C.A.I.: EE9D75-67F66E-D448AA-033B73-4F41A0-35

DÍA/ 28 MES/ 5 AÑO/ 20 R.T.N. Cliente: Alcaldía Municipal Santa María del Real

Cliente: Alcaldía Municipal Santa María del Real

Dirección: _____

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNITARIO PRECIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORG.	TOTAL
90	cajas de Manteca			66,600 =
81	cajas Jabon Max			31,185 =
TOTAL				97,785 =

Valor en Letras Lps: noventa y siete mil setecientos ochenta y cinco

FACTURA 000-001-01-004 un co

Nº 015171

000-001-01-00014101 / 030-001-01-00015300

Nº Orden/C. Exenta

Nº Registro Exonerado

Nº Registro de la SAG

FECHA RECEPCIÓN: 19/12/2019 FECHA LIMITE: 19/12/2020

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR

IMPORTE EXONERADO L.

IMPORTE EXENTO L.

IMPORTE GRAVADO 18% L.

IMPORTE GRAVADO 15% L.

I.S.V. 18% L.

I.S.V. 15% L.

TOTAL L.

“La Factura es beneficio de todos, “Exijala”

Copia fiel a su original



42

ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

BODEGUITA LA POPULAR / DARIO ADANID BOGRAN SANTOS

La factura N° 000-001-01-00015169, 000-001-01-00015170, 000-001-01-00015171, que corresponde a la

Solicitud de compra: 107

Los productos que a continuación se detallan:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
1	FARDOS DE AZUCAR	360	LPS. 71,280.00
2	CAJAS DE JABON	89	LPS 24,030.00
3	Barra De Jabón 340 G	1	LPS. 15.00
4	Barra De jabón 115g	2	LPS. 8.00
5	Arrobas De Harina	400	LPS. 78,000.00
6	Arrobas De Crisal	141	LPS. 14,382.00
7	Cajas De Manteca Kilo	90	LPS. 66,600.00
8	Cajas De jabón Max	81	LPS. 31,185.00
9			

PRODUCTOS A SER REALIZADOS EN LA, OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZON DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA COVID-19.

DADO EN LA CIUDAD DE Sta Maria del Real A LOS 28 DIAS DEL MES DE Mayo DEL 2020.



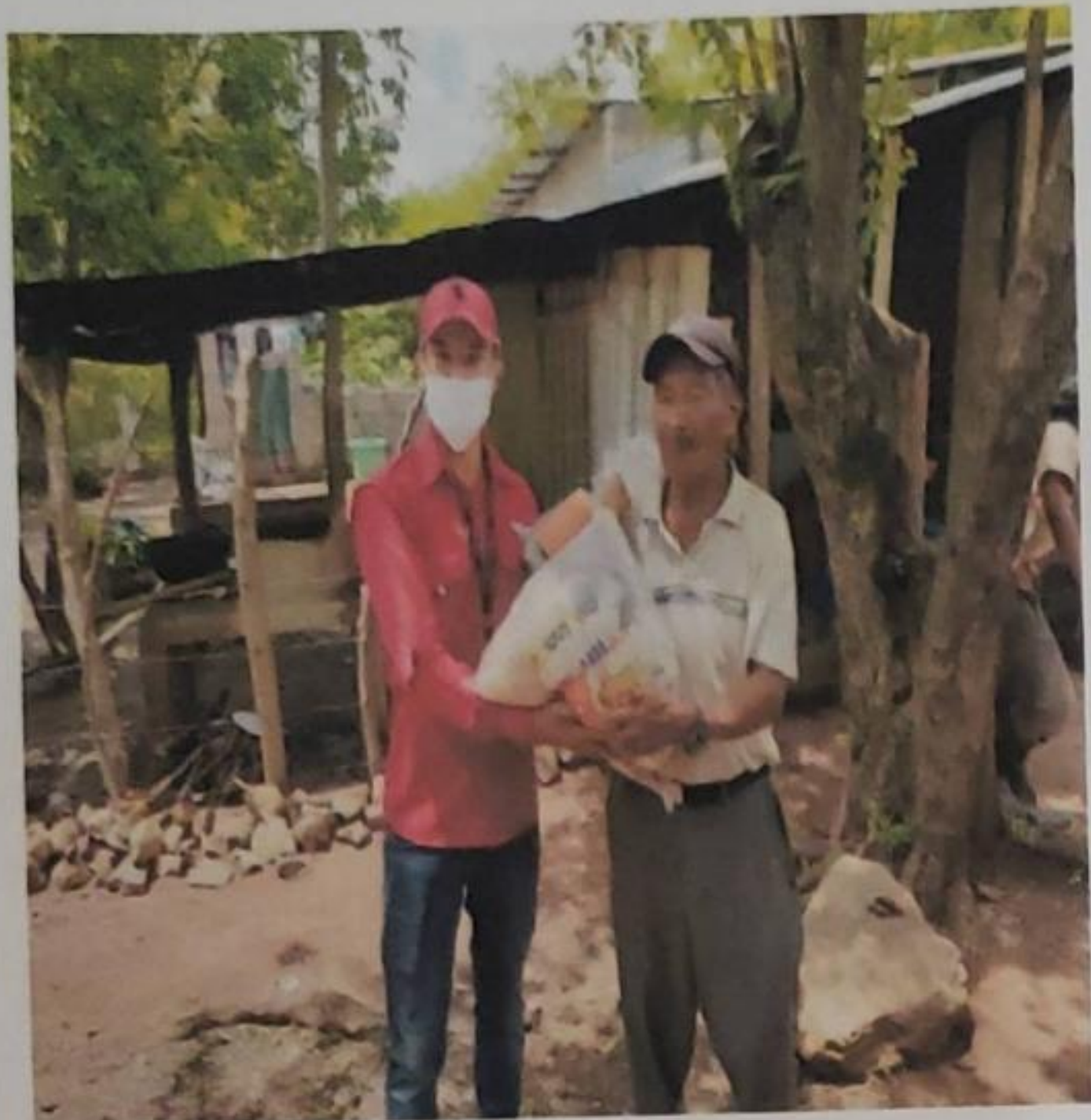
FIRMA CON SELLO Y NOMBRE DE
QUIEN RECIBE EL PRODUCTO.



Copia Fiel a su Original

43

ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS EN LA SEGUNDA ETAPA EN EL CASCO URBANO Y SUS COMUNIDADES



Copia Fiel a su original



[Handwritten signature] 44

PREPARACION DE RACIONES DE ALIMENTOS EN SU SEGUNDA ETAPA PARA ENTREGA EN MARCO DE LA
OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA



Copia Fiel a su original



[Handwritten signature] 45